

CENTRO EDUCATIVO:

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL, VOTACIÓN Y ESCRUTINIO
RELATIVO A LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE PADRES, MADRES O
TUTORES, ALUMNADO Y PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, PARA EL
CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO.**

Margen que se cita Presidente: D./D. ^a JOSÉ CARREÑO RGU	En Arinaga , siendo las 14:00 horas del día 25 de Octubre de 2016, se reúnen las personas miembros, citadas al margen, bajo la presidencia del director/directora del centro, al objeto de:
Vocales: D./D. ^a M ^a ELVIRA GALIAN D./D. ^a MIGUELA. BRITO	Constitución de la mesa electoral para la elección de representantes de: PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS El director/la directora da lectura a las normas que regulan el proceso electoral de los centros públicos y al resultado del sorteo público en el que se designaron los vocales que integran la mesa electoral para la elección de las personas representantes de ADMINISTRACIÓN en el Consejo Escolar. Se procede a la constitución de la mesa encargada de presidir la votación. Actuará como secretario/secretaria de la mesa, D./D. ^a : MARÍA ELVIRA GALIANO HERNÁNDEZ

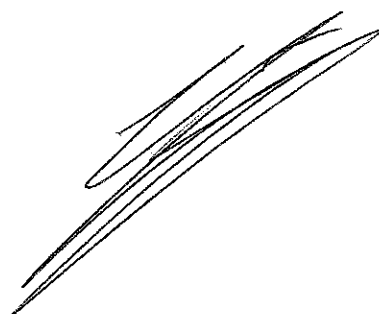
- Ordenación de la elección: El presidente/la presidenta facilita a la mesa copias del censo electoral y relaciones de las personas candidatas y se comprueba que existe el suficiente número de papeletas y que éstas se ajustan al modelo aprobado por la Junta Electoral.

- Supervisores de la votación: El presidente/la presidenta comunica a la mesa el nombre de los padres, madres o tutores legales del alumnado, o del propio alumnado que han sido acreditados como supervisores de la votación.

- Votación: A la hora señalada al efecto se inicia la votación. A la hora indicada para el término de la votación, el presidente anuncia que sólo podrán ejercer su derecho al voto aquellos electores que no hayan votado y que en ese momento se encuentren en el local, lo que así se hace. Acto seguido, el Presidente procede a introducir en las urnas los sobres que contengan las papeletas de voto remitidas por correo (sólo para padres, madres o tutores), verificando antes que el elector se encuentra inscrito en el censo.

- Escrutinio: Terminada la votación, se inicia el escrutinio público de los votos emitidos, con el siguiente resultado:

	Personas electoras	Personas votantes	Papeletas nulas	Papeletas en blanco
Número de:	2	2	0	0





TOTAL de votos válidos: 2 , distribuidos como sigue:

D./D. ^a	N.º de votos
MIGUEL ÁNGEL BRITO BATISTA	2

(Se hará constar los nombres de todas las personas que hubiesen obtenido votos y el número de estos.)

- Representantes electos y electas.


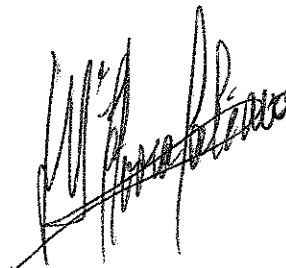
De acuerdo con el escrutinio realizado, la mesa hace constar que los candidatos y las candidatas elegidos por el mayor número de votos como representantes de ADMINISTRACIÓN Y en el Consejo Escolar del centro son:

D./D. ^a	N.º de votos
MIGUEL ÁNGEL BRITO BATISTA	2

(Aquí se hará constar únicamente el número de representantes que ha de elegir cada sector).

- Reclamaciones: Se hace constar que sí/no se ha presentado reclamación formal contra el acto electoral o la actuación de la mesa.

(En el caso de que sí se hubiera presentado alguna reclamación, se hará constar indicando la resolución tomada por la mesa.)


Y sin más asunto que tratar, el presidente o la presidenta levanta la sesión a las 14:10 horas de la fecha ya indicada, extendiéndose la presente acta que firman todos los componentes de la mesa.

CENTRO EDUCATIVO: IES PLAYA DE ARINAGA

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL, VOTACIÓN Y ESCRUTINIO
RELATIVO A LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE PADRES, MADRES O
TUTORES, ALUMNADO Y PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, PARA EL
CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO.**

Margen que se cita	En Arinaga , siendo las 12.0 horas del día 25 de OCTUBRE de 2016, se reúnen las personas miembros, citadas al margen, bajo la presidencia del director/directora del centro, al objeto de:
Presidente: D./D. ^a JOSE CARREÑO RGU	
Vocales: D./D. ^a INMACULADA JIME D./D. ^a ROSA MOALES	Constitución de la mesa electoral para la elección de representantes de: PADRES / MADRES Y TUTORES LEGALES El director/la directora da lectura a las normas que regulan el proceso electoral de los centro públicos y al resultado del sorteo público en le que se designaron los vocales que integran la mesa electoral para la elección de las personas representantes de PADRES/MADRES en el Consejo Escolar. Se procede a la constitución de la mesa encargada de presidir la votación. Actuará como secretario/secretaria de la mesa, D./D. ^a : ROSA MARIA MOALES MARTIN

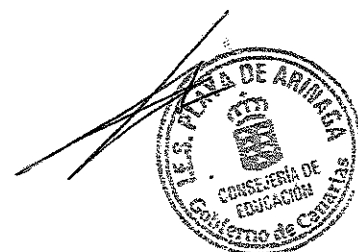
- Ordenación de la elección: El presidente/la presidenta facilita a la mesa copias del censo electoral y relaciones de las personas candidatas y se comprueba que existe el suficiente número de papeletas y que éstas se ajustan al modelo aprobado por la Junta Electoral.

- Supervisores de la votación: El presidente/la presidenta comunica a la mesa el nombre de los padres, madres o tutores legales del alumnado, o del propio alumnado que han sido acreditados como supervisores de la votación.

- Votación: A la hora señalada al efecto se inicia la votación. A la hora indicada para el término de la votación, el presidente anuncia que sólo podrán ejercer su derecho al voto aquellos electores que no hayan votado y que en ese momento se encuentren en el local, lo que así se hace. Acto seguido, el Presidente procede a introducir en las urnas los sobres que contengan las papeletas de voto remitidas por correo (sólo para padres, madres o tutores), verificando antes que el elector se encuentra inscrito en el censo.

- Escrutinio: Terminada la votación, se inicia el escrutinio público de los votos emitidos, con el siguiente resultado:

	Personas electoras	Personas votantes	Papeletas nulas	Papeletas en blanco
Número de:	841	127	0	0



TOTAL de votos válidos: , distribuidos como sigue:

D./D. ^a	N.º de votos
FANNY ELIZABETH ABBA OCHOA	127

(Se hará constar los nombres de todas las personas que hubiesen obtenido votos y el número de estos.)

- Representantes electos y electas.

De acuerdo con el escrutinio realizado, la mesa hace constar que los candidatos y las candidatas elegidos por el mayor número de votos como representantes de PADRES / MADRES en el Consejo Escolar del centro son:

D./D. ^a	N.º de votos
FANNY ELIZABETH ABBA OCHOA	127

(Aquí se hará constar únicamente el número de representantes que ha de elegir cada sector).

- Reclamaciones: Se hace constar que sí/no se ha presentado reclamación formal contra el acto electoral o la actuación de la mesa.

(En el caso de que sí se hubiera presentado alguna reclamación, se hará constar indicando la resolución tomada por la mesa.)



terminada
Rosario B

Y sin más asunto que tratar, el presidente o la presidenta levanta la sesión a las 19:30 horas de la fecha ya indicada, extendiéndose la presente acta que firman todos los componentes de la mesa.

CENTRO EDUCATIVO: IES PLAYA DE ARINAGA

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL, VOTACIÓN Y ESCRUTINIO
RELATIVO A LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE PADRES, MADRES O
TUTORES, ALUMNADO Y PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, PARA EL
CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO.**

Margen que se cita	En ARINAGA , siendo las 8:00 horas del día 27 de OCTUBRE de 2016, se reúnen las personas miembros, citadas al margen, bajo la presidencia del director/directora del centro, al objeto de:
Presidente: D./D. ^a JOSE CARREÑO RGU	
Vocales: D./D. ^a SAULO ALEMÁN NE D./D. ^a JOSE CARLOS AFON	Constitución de la mesa electoral para la elección de representantes de: ALUMNADO El director/la directora da lectura a las normas que regulan el proceso electoral de los centros públicos y al resultado del sorteo público en el que se designaron los vocales que integran la mesa electoral para la elección de las personas representantes de ALUMNADO en el Consejo Escolar. Se procede a la constitución de la mesa encargada de presidir la votación. Actuará como secretario/secretaria de la mesa, D./D. ^a : SAULO ALEMÁN NEGRÍN

- Ordenación de la elección: El presidente/la presidenta facilita a la mesa copias del censo electoral y relaciones de las personas candidatas y se comprueba que existe el suficiente número de papeletas y que éstas se ajustan al modelo aprobado por la Junta Electoral.

- Supervisores de la votación: El presidente/la presidenta comunica a la mesa el nombre de los padres, madres o tutores legales del alumnado, o del propio alumnado que han sido acreditados como supervisores de la votación.

- Votación: A la hora señalada al efecto se inicia la votación. A la hora indicada para el término de la votación, el presidente anuncia que sólo podrán ejercer su derecho al voto aquellos electores que no hayan votado y que en ese momento se encuentren en el local, lo que así se hace. Acto seguido, el Presidente procede a introducir en las urnas los sobres que contengan las papeletas de voto remitidas por correo (sólo para padres, madres o tutores), verificando antes que el elector se encuentra inscrito en el censo.

- Escrutinio: Terminada la votación, se inicia el escrutinio público de los votos emitidos, con el siguiente resultado:

	Personas electoras	Personas votantes	Papeletas nulas	Papeletas en blanco
Número de:	503	461	52	2

TOTAL de votos válidos: , distribuidos como sigue:

D./D. ^a	N.º de votos
ARTILES LÓPEZ, PAOLA MARÍA	117
BORYSOV RAVELO, ALEKSANDER	154
COSGAYA CARRILES, ERIKA	229
GARCÉS AGUIRRE, JUAN ALEJANDRO	121
GUERRERO ORIHUELA, JOSÉ LUIS	172
MACÍAS SLOTTE, ARMINDA ISABEL	102
MAYOR BETANCOR, AARON	131

(Se hará constar los nombres de todas las personas que hubiesen obtenido votos y el número de estos.)

- Representantes electos y electas.

De acuerdo con el escrutinio realizado, la mesa hace constar que los candidatos y las candidatas elegidos por el mayor número de votos como representantes de ALUMNADO en el Consejo Escolar del centro son:

D./D. ^a	N.º de votos
Erika Cosgaya Carriles	229
José Luis Guerrero Orihuela	172
Aleksander Borysov Ravelo	154

(Aquí se hará constar únicamente el número de representantes que ha de elegir cada sector).

- Reclamaciones: Se hace constar que sí/no se ha presentado reclamación formal contra el acto electoral o la actuación de la mesa.

(En el caso de que sí se hubiera presentado alguna reclamación, se hará constar indicando la resolución tomada por la mesa.)

NO

Y sin más asunto que tratar, el presidente o la presidenta levanta la sesión a las 14:00 horas de la fecha ya indicada, extendiéndose la presente acta que firman todos los componentes de la mesa.

CENTRO EDUCATIVO: IES PLAYA DE ARINAGA

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL, VOTACIÓN Y ESCRUTINIO
RELATIVO A LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE PADRES, MADRES O
TUTORES, ALUMNADO Y PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, PARA EL
CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO.**

Margen que se cita	En ARINAGA , siendo las 11:40 horas del día 26 de OCTUBRE de 2016, se reúnen las personas miembros, citadas al margen, bajo la presidencia del director/directora del centro, al objeto de:
Presidente: D./D.ª JOSE CARREÑO RGU	
Vocales: D./D.ª PENELOPE MESA D./D.ª ADELA VEGA RAMI	Constitución de la mesa electoral para la elección de representantes de: PROFESORADO El director/la directora da lectura a las normas que regulan el proceso electoral de los centro públicos y al resultado del sorteo público en le que se designaron los vocales que integran la mesa electoral para la elección de las personas representantes de PROFESORADO en el Consejo Escolar. Se procede a la constitución de la mesa encargada de presidir la votación. Actuará como secretario/secretaria de la mesa, D./D.ª: MARÍA PENELOPE MESA JIMÉNEZ


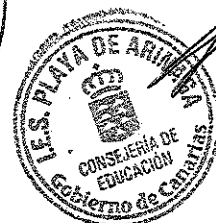
- Ordenación de la elección: El presidente/la presidenta facilita a la mesa copias del censo electoral y relaciones de las personas candidatas y se comprueba que existe el suficiente número de papeletas y que éstas se ajustan al modelo aprobado por la Junta Electoral.

- Supervisores de la votación: El presidente/la presidenta comunica a la mesa el nombre de los padres, madres o tutores legales del alumnado, o del propio alumnado que han sido acreditados como supervisores de la votación.

- Votación: A la hora señalada al efecto se inicia la votación. A la hora indicada para el término de la votación, el presidente anuncia que sólo podrán ejercer su derecho al voto aquellos electores que no hayan votado y que en ese momento se encuentren en el local, lo que así se hace. Acto seguido, el Presidente procede a introducir en las urnas los sobres que contengan las papeletas de voto remitidas por correo (sólo para padres, madres o tutores), verificando antes que el elector se encuentra inscrito en el censo.

- Escrutinio: Terminada la votación, se inicia el escrutinio público de los votos emitidos, con el siguiente resultado:

	Personas electoras	Personas votantes	Papeletas nulas	Papeletas en blanco
Número de:	46	41	0	0

TOTAL de votos válidos: , distribuidos como sigue:

D./D. ^a	N.º de votos
AGUSTINA M. ALCÁNTARA OLIVARES	4
RAYCO ALMEIDA GARCÍA	41
FROILAN CRUZ CONCEPCIÓN	37
JOSÉ HERNANDEZ ARTILES	34
ANA DEL CARMEN PÉREZ SÁNCHEZ	37

(Se hará constar los nombres de todas las personas que hubiesen obtenido votos y el número de estos.)

- Representantes electos y electas.




De acuerdo con el escrutinio realizado, la mesa hace constar que los candidatos y las candidatas elegidos por el mayor número de votos como representantes de PROFESORADO en el Consejo Escolar del centro son:

D./D. ^a	N.º de votos
RAYCO ALMEIDA GARCIA	41
FROILAN CRUZ CONCEPCIÓN	37
JOSÉ HERNANDEZ ARTILES	34
ANA DEL CARMEN PÉREZ SÁNCHEZ	37

(Aquí se hará constar únicamente el número de representantes que ha de elegir cada sector).

- Reclamaciones: Se hace constar que sí/no se ha presentado reclamación formal contra el acto electoral o la actuación de la mesa.

(En el caso de que sí se hubiera presentado alguna reclamación, se hará constar indicando la resolución tomada por la mesa.)

Y sin más asunto que tratar, el presidente o la presidenta levanta la sesión a las 12:10 horas de la fecha ya indicada, extendiéndose la presente acta que firman todos los componentes de la mesa.